

1874226



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
JMMV/PNB/DES.

OFICINA
DE
PARTES

Nº 1538 / P 2023
Materia: Permisos

LAS CONDES,

20 JUN 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en el

Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la solicitud adjunta; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio Secc. 1^a N° 1125 del 13/03/2014: Decreto Alcaldicio N° 18/P2023 de fecha 10 de enero de 2023; Decreto N° 566 de fecha 22 de febrero de 2016.

DECRETO,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones a doña

Nombre : Karina Haydee Caball Riquelme
Rut : [REDACTED]
Planta : Profesionales
Grado : 5º
Función : Profesional
Departamento : Programas de Prevención Delictual
Dirección : Seguridad Pública

Por el

Período : 2 días
Fecha Inicio : 22 de Junio de 2023
Fecha término : 23 de Junio de 2023, ambas fechas inclusive.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



Distribución:

Dirección de Control
Unidad Desempeño Funcionario
Interesado
Dept. Recursos Humanos
Bienestar
Sueldos.

yo

X